



Oficina central y sedes regionales permanecerán cerradas

Defensoría tendrá habilitada atención de denuncias vía electrónica durante Semana Santa

Habilitado el correo correspondencia@dhr.go.cr o el formulario de denuncias localizado en el sitio web www.dhr.go.cr

Viernes 08 de Abril de 2022. La Defensoría de los Habitantes comunica al público en general que, del lunes 11 al viernes 15 de abril mantendrá habilitada el servicio de recepción de denuncias relacionado con la prestación de los servicios públicos únicamente de manera electrónica.

Para tal efecto las personas usuarias interesadas en presentar una denuncia lo pueden hacer a través del formulario ubicado en la página web de la institución www.dhr.go.cr o por medio del correo electrónico correspondencia@dhr.go.cr

Es importante informar que las instalaciones tanto de la sede central como de las oficinales regionales de la Defensoría permanecerán cerradas para la atención presencial por motivo de vacaciones colectivas del personal.

Los días martes 12 y miércoles 13 de abril estará disponible la línea telefónica 8375-5187 para atender asuntos de emergencia. Los servicios se reanudarán a partir del lunes 18 de abril de 2021.

**Oficina de Comunicación Institucional
Defensoría de los Habitantes**